

RESOLUCIÓN N°3849

(25 OCT 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA EL RECONOCIMIENTO DEPORTIVO Y SE INSCRIBE EL PRESIDENTE Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DEL CLUB DEPORTIVO "CLUB CORPORACIÓN ICTHUS FORMACIÓN DEPORTIVA"

**LA SUBDIRECTORA DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER
MEDELLÍN**

En uso de sus atribuciones legales y, en especial, las conferidas por la Ley 181 de 1995, Decreto Ley 1228 de 1995, el Decreto Único Reglamentario 1085 de 2015, las Resoluciones N°0020 de 2017, N°0008 de cuatro (04) de enero de 2024 expedidas por el INDER Medellín y el Acta de posesión N°548 de cuatro (04) de enero de 2024 y,

CONSIDERANDO

1. Que la **CORPORACIÓN ICTHUS FORMACIÓN DEPORTIVA**, se encuentra registrada en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, su representante legal es el señor **JOSÉ WILSON GARCÍA CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía N°71.379.751.
2. Que a través de la Resolución N°001 de trece (13) de agosto de 2024, el presidente del club deportivo **CLUB CORPORACIÓN ICTHUS FORMACIÓN DEPORTIVA**, creó y reglamento el club deportivo con 10 afiliados.
3. Que mediante la Resolución N°002 de trece (13) de agosto de 2024, el presidente nombró dos integrantes de la comisión disciplinaria del club, como lo establece su reglamento.
4. Que en reunión de deportistas afiliados, realizada el trece (13) de agosto de 2024, se eligió el tercer integrante de la comisión disciplinaria, de acuerdo con las facultades reglamentarias.
5. Que el día veinticinco (25) de septiembre de 2024, el club deportivo **CLUB CORPORACIÓN ICTHUS FORMACIÓN DEPORTIVA**, presentó ante el INDER Medellín la solicitud de expedición del reconocimiento deportivo y la inscripción del presidente y los integrantes de la comisión disciplinaria, para lo cual anexó la documentación requerida por el Decreto Ley 1228 de 1995, la Resolución N°231 de 2011 y el Decreto Único Reglamentario 1085 de 2015 del Ministerio del Deporte.
6. Que una vez analizada la solicitud y documentación correspondiente, es procedente otorgar el reconocimiento deportivo e inscribir los dignatarios del club deportivo **CLUB CORPORACIÓN ICTHUS FORMACIÓN DEPORTIVA**, para el periodo respectivo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: otorgar el reconocimiento al club deportivo **CLUB CORPORACIÓN ICTHUS FORMACIÓN DEPORTIVA**, por el término de cinco (5) años, su práctica deportiva corresponde a **NATAción**. Dicho término comenzará a regir a partir de la firmeza del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: inscribir al señor **JOSÉ WILSON GARCÍA CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía N°71.379.751, como **PRESIDENTE** del club deportivo **CLUB CORPORACIÓN ICTHUS FORMACIÓN DEPORTIVA**.

Así mismo, inscribir como integrantes de la comisión disciplinaria las siguientes personas para el período de cuatro (4) años, comprendido entre el trece (13) de agosto de 2024 hasta el doce (12) de agosto de 2028 a:

Laura Cristina Correa Restrepo	CC	1.152.464.145
Beatriz Elena Correa Rengifo	CC	43.430.027
Bladimir de Jesús Jaramillo Taborda	CC	98.569.134

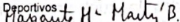
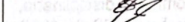
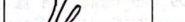
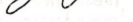
ARTÍCULO TERCERO: contra la presente Resolución procede únicamente el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación legal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, 25 OCT 2024



JULIANA VÉLEZ TAMAYO
Subdirectora de Fomento Deportivo y Recreativo

Proyecto: Margarita Mansa Martínez Betancur Contratista Estrategia Clubes Deportivos 	Revisó: Edwin Alonso Flórez Carvallo Profesional Universitario Estrategia Clubes Deportivos 	Aprobó: Santiago Quintero Angulo Líder Área Deporte 	V.B. Juan David Montoya Heron Oficina Asesora Jurídica 
--	---	---	--

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico protecciondatos@inder.gov.co.

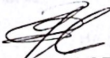
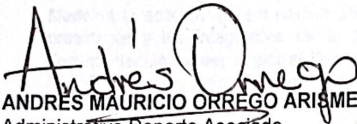
Medellín, 30 OCT 2024

En la fecha se hace presente a la Oficina de Deporte Asociado del Instituto de Deportes y Recreación de Medellín "INDER", el señor **JOSÉ WILSON GARCÍA CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.379.751, con el fin de notificarse personalmente de la Resolución N° 0849 del 25 de octubre de 2024, "**POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA EL RECONOCIMIENTO DEPORTIVO Y SE INSCRIBE EL PRESIDENTE Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DEL CLUB DEPORTIVO "CLUB CORPORACIÓN ICTHUS FORMACIÓN DEPORTIVA"**".

Se entrega copia de la resolución al notificado.

**JOSÉ WILSON GARCÍA CORREA**Presidente Club Corporación Ichthus Formación Deportiva
El Notificado

RENUNCIO A TERMINAR
30 OCTUBRE 2024.

**EDWIN ALONSO FLOREZ CARVALLO**Profesional Universitario Deporte Asociado
El Notificador
ANDRÉS MAURICIO ORREGO ARISMENDY
Administrativo Deporte Asociado